

Asociación Latinoamericana de Medicina Social. Plataforma de Trabajo 2009 – 2011

Nila Heredia y Mario Rovere

*Lo importante no es tanto lo que uno piensa,
sino lo que te hace pensar*

Gilles Deleuze

Del 14 al 19 de noviembre del 2009 hemos compartido cinco días intensos de Congreso añadiendo a las tareas y actividades de consulta electoral las propuestas hechas por las delegaciones de país con tod@s los candidat@s, lo que muestra el interés creciente por participar en los destinos de ALAMES. Al mismo tiempo ha sido un aprendizaje intensivo combinando las conversaciones con delegaciones y participantes, con el desafío y el esfuerzo de interpretar los mandatos que han circulado por los cursos pre-congreso, por las mesas redondas, por las comisiones, las plenarias y los pasillos, detectando las declaraciones que generan más entusiasmo, los comentarios que se multiplican y reverberan en las conversaciones, felicitando, al mismo tiempo, a tod@s quienes han hecho posible que este congreso sea productivo, emotivo y polifónico, especialmente por la presencia de movimientos sociales que han incrementado la diversidad y riqueza de las voces.

Desde nuestras experiencias anteriores, sabemos que un proceso electoral tensa, pero, al mismo

Nila Heredia Miranda. Médica boliviana, luchadora social de muy amplia trayectoria en su país, fue Ministra de Salud y Deportes en la primera etapa del gobierno de Evo Morales; coordinadora general de ALAMES 2009-2011. Correo-e: nherediam@gmail.com

Mario Roberto Rovere. Médico argentino, especialista en administración hospitalaria, diplomado en salud pública; director de la Maestría en Salud Pública, Instituto de la Salud "Juan Lazarte", Universidad Nacional de Rosario, coordinador general adjunto de ALAMES 2009-2011. Correo-e: mrovere@fibertel.com.ar

tiempo, estimula la dinámica de un Congreso y, en nuestro caso, ha generado una producción como la que ofrecemos a continuación, que no podíamos haber pensado antes por que es fruto del propio diálogo, de las expectativas y del descubrimiento en las conversaciones, por lo que, obviamente, ofrecemos a todos los miembros e instituciones aliadas de ALAMES es una hoja de ruta para aportar, discutir y criticar.

Teniendo en cuenta:

Que apenas seis años después de la fundación de ALAMES se produce la debacle del bloque del socialismo real; un hecho trascendental que conllevó debates, alianzas, rupturas, reposicionamientos y el surgimiento de nuevas prácticas que han caracterizado buena parte de nuestra historia institucional.

Que América Latina, tras el cambio geopolítico que abrió la caída del muro de Berlín, ingresó en una década de reformas regresivas, que afectaron en mayor o menor medida a todos los países de América Latina. Un hecho que acrecienta el valor de la heroica resistencia del gobierno y del pueblo cubano y la laboriosa construcción del Sistema Único de Salud en Brasil a contramano de las "recomendaciones" coactivas de aquellos organismos internacionales de crédito que ganaron más poder y capacidad de compra de influencias en el período.

Que las resistencias a la globalización, desde Seattle hasta el Foro Social Mundial, que las crisis económicas políticas generadas por las mismas

políticas neoliberales, que el freno al ALCA y que el surgimiento de nuevos liderazgos y procesos políticos inéditos en la región han ofrecido una primera década del siglo XXI plena de experiencias, que lograron poner límite a las pretensiones hegemónicas expresada en los tratados NAFTA/ ALCA y poner en ridículo aquello del “fin de la historia”.

Que aún los gobiernos más contestatarios a esas pretensiones no han logrado consolidar individual ni colectivamente reformas sanitarias que alejen definitivamente el fantasma de las maniobras mercantilistas sobre nuestros sistemas de salud y que puedan garantizar en la práctica el derecho a la salud.

Que la “experiencia piloto” de Honduras como forma de ruptura del orden institucional cuenta con más apoyo externo del explicitado y que, como tal, no amenaza a uno u otro país, sino que amenaza en bloque a todos los países de América Latina.

Que los países del subcontinente han resuelto constituir un colectivo a través de la creación de la UNASUR, como contrapeso a la desacreditada Organización de los Estados Americanos, demostrando así la posibilidad de generar un contrapeso prometedor para los destinos de los pueblos del continente.

Que resulta evidente que al cumplirse 25 años de la creación de ALAMES las circunstancias históricas que le toca atravesar son muy diferentes a las existentes en su época fundacional.

Y considerando:

Que cumplir 25 años invita a pensar en un momento refundante para nuestra organización.

Que a sus veinticinco años, además de su fuerza y capacidad de convocatoria, le corresponde también desarrollar una fuerte capacidad de auto sustentación, base fundamental para su autonomía.

Que tenemos muy en claro que no queremos ser una Organización No Gubernamental, pero que, al mismo tiempo, resulta necesario desarrollar mayor

capacidad organizacional, mayor capacidad de gestión que se define ni más ni menos como “el poder hacer que las cosas ocurran”.

Que corresponde ahora encontrar los mecanismos conducentes que interpretando adecuadamente los mandatos explícitos e implícitos del congreso y de los 25 años de ALAMES haga justamente que las cosas ocurran.

Que el nuevo bloque histórico incluye que el capitalismo ha descubierto en lo internacional una forma estratégica de independizarse “por arriba” del control político, y que las fuerzas sociales continúan generando casi exclusivamente luchas y resistencias locales eficaces, pero insuficientes, frente a las estrategias de actores globales.

Que la crisis económica mundial y las contradicciones que surgen de la colisión entre la expansión del capitalismo global y el deterioro ambiental abren oportunidades no sólo para denunciar, sino también para confrontar y para contraponer propuestas civilizatorias, como aquéllas basadas en la sabiduría de nuestros pueblos originarios: *sumaj kawsay o suma qamaña* (vivir bien).

Que necesitamos generar un modelo organizacional que nos permita ampliar la convocatoria, generando mayor pluralidad con identidad, con mecanismos de gobierno democrático y participativo profundizando en la lógica “mandar obedeciendo”.

Que ALAMES es una organización política con raíces en la rigurosa producción de conocimientos, con una experiencia de lucha y con una potencialidad que cabe no sólo expandir, sino también articular en diferentes frentes; que esos frentes no deben ser contrapuestos (el campo popular, movimientos sociales, luchas estudiantiles, transformación de planes de estudio en grado y posgrado, producción de conocimiento, experiencias de gestión en gobiernos nacionales y subnacionales, ámbitos internacionales, etc.).

En base a todo ello, proponemos a la Asamblea consolidar un plan estratégico que contemple al menos los siguientes 12 puntos:

1. **Gobierno.** Dar por terminado el período de alternancias de género y proponer un mecanismo de cogobierno procurando un equilibrio de género en todas las instancias coordinadoras y asesoras de ALAMES.

2. **Alianzas** Desarrollar mecanismos fluidos que permitan labrar alianzas tácticas (coyunturales) y estratégicas (programáticas) con organizaciones, instituciones, movimientos y actores sociales afines que amplifiquen la incidencia de la acción colectiva de ALAMES, tanto a nivel local y a nivel de país, como a nivel internacional.

3. **Formación.** Profundizar la experiencia del curso itinerante y desarrollar nuevos mecanismos de incidencia sobre las instituciones educativas, de circulación de conocimientos y de formación de líderes en lógica “escuela de cuadros”, combinando herramientas presenciales y virtuales, con la generación de materiales educativos y comunicacionales.

4. **Conocimiento.** Democratización del conocimiento. Considerando que los libros, las publicaciones son herramientas fundamentales, y tal como muestra la experiencia de ABRASCO y de la Editora Fiocruz, necesitamos un emprendimiento editorial cooperativo que permita que la producción histórica y acumulada de los fundadores y socios de ALAMES se encuentren accesibles y a bajo costo en todos nuestros países y en el interior de ellos.

5. **Tecnologías.** Necesitamos fortalecer nuestras formas de utilización de nuevas tecnologías, entendiendo que la posibilidad del entramado comunicacional que se ha generado con Internet es un dispositivo que permite sostener redes a distancia y en el tiempo y que este mismo dispositivo puede y debe ser considerado un espacio de lucha.

6. **Investigación.** Generar mecanismos de apoyo a la investigación de todos aquellos temas críticos que por los propios intereses involucrados no encuentran financiamiento, poner en red a los socios de ALAMES que estén investigando en campos afines o complementarios y facilitar la difusión de los avances de investigación y de las investigaciones concluidas.

7. **Política.** Profundizar el funcionamiento del Consejo Asesor de ALAMES y fortalecer la lógica de Comisión Política con miembros fijos connotados, pero que puede ampliarse -según la naturaleza del evento crítico que se enfrente- a otros expertos que tenga la capacidad de operar en consulta de la coordinación para generar pronunciamientos rápidos y ponderados frente a situaciones concretas o puntuales detectadas o sufridas por los miembros de ALAMES y coyunturas críticas, como la crisis de Honduras, que seguramente enfrentaremos en los próximos tres años.

8. **Solidaridad.** Generar mecanismos para hacer efectiva la solidaridad de ALAMES frente a hechos críticos, como la situación que vive hoy El Salvador, que ha impedido que queridos compañeros que hoy están en función de gobierno hayan participado del Congreso.

9. **Redes.** Mantener la vigencia del carácter latinoamericano de ALAMES entre congreso y congreso “Cuando estamos juntos somos asamblea, cuando estamos separados somos red”. Necesitamos de la persistencia y la constancia de una rica dinámica latinoamericana permanente y no sólo una vez cada dos o tres años. Las redes de género y de salud del trabajador son experiencias pioneras en ese sentido. Necesitamos multiplicar las redes y transferir el conocimiento organizacional, tal como ya se ha planteado con las de género y salud del trabajador y las que se han propuesto en este congreso (Interculturalidad en clave política).

10. **Observatorio/Resolutorio.** Crear un observatorio del “derecho a la salud” para que cada uno de los miembros de ALAMES pueda identificar avances y retrocesos, para detectar morbi mortalidades evitables, maniobras de laboratorios, de empresas trasnacionales, dispositivos mas o menos ingeniosos de privatización, vaciamiento de personal de salud con promesas migratorias, discriminaciones en el acceso o cobertura de servicios de salud, inequidades de género, etnia, nacionalidad, preferencia sexual o clase social, etc. con el objeto de socializar la información y articular las luchas locales para evitar aquello de “mientras pelean separados, son derrotados juntos”.

11. **ALAMES-País.** Proponer una dinámica de ALAMES-País que amplíe la convocatoria, que permita y facilite la multiplicación de núcleos, por ciudades, por áreas de interés pero que genere una instancia de coordinación nacional, instancias de enlace y comunicación de actividades y, de ser posible, un evento nacional único preparatorio del Congreso Latinoamericano. La coordinación país debe desarrollar capacidades de gestión de redes y una fluida relación con la coordinación general.

12. **Gestión.** Consolidar un mecanismo de gestión, de financiamiento nacional, subregional y latinoamericano para viabilizar estas iniciativas a través de recursos legítimos, cuotas anuales, generación de recursos a través de programas y

proyectos de intervención, docencia o investigación y de alianzas administradas cuidadosamente, para continuar asegurándonos la independencia de agenda. Convocamos a todas y todos los miembros de ALAMES, a las instituciones locales, nacionales o internacionales y a todos aquéll@s que sientan afinidad con nuestro ideario para confluir en un gran movimiento por la construcción de condiciones para el derecho a la salud de tod@s los habitantes de la región entendido en un marco de integralidad y exigibilidad de derechos para la construcción de una ciudadanía latinoamericana sin excluidos, privilegiados, ni jerarquías.

Bogotá, Colombia, a 19 de diciembre de 2009



Nila Heredia Miranda



Mario Roberto Rovere



Medicina Social

Salud Para Todos